

JUAN LOVELUCK

L A B I B L I O T E C A M I N I M A
D E C H I L E

PROPONÍA HACE años el preclaro Alfonso Reyes la publicación, en cada país de Iberoamérica, de una "Biblioteca Mínima", integrada por una docena de volúmenes en que alcanzaran representación cabal aquellos autores, inamovibles por su calidad, que forman la constelación de los clásicos nacionales. Movía al ensayista mexicano la necesidad de despejar el bosque cerrado de tantos escritores, terminar con el fárrago y la superabundancia, tan nuestros. Era una idea ordenadora y metódica. Algunos países la siguieron; otros la habían, en parte, cumplido. La labor jerarquizadora de una "Biblioteca Mínima" por cada nación, editada por organismos, tales como universidades o ministerios de educación o cultura, permitiría un conocimiento de nuestras letras más allá de fronteras; a la vez, los estudiantes sabrían dónde hallar los textos básicos, lo mejor de nuestro patrimonio. No esconde novedad que los estudiantes navegan por un mar arbitrario en ese terreno, sin las líneas fundamentales que otorgan los textos canónicos, clásicos de cada expresión literaria nacional. Si dispusieran ellos de una "Biblioteca Mínima de Chile" —asequible por su costo y su aparato crítico—, contarían con un derrotero y el paso de avance sería considerable.

No olvidamos la "Biblioteca de Autores de Chile", desaparecida de librerías, agotada, y no representativa de nuestra literatura ni de la orientación que en este siglo han seguido los estudios de letras. El decreto de 1908 que la creó, habla de "una publicación *permanente* (subrayamos nosotros) desti-

nada a coleccionar, previa selección, las obras escritas en el país y las de autores chilenos, publicadas en el extranjero". Hace el decreto un corte cronológico perjudicial, al ordenar que comprenda la biblioteca "la producción posterior al 18 de septiembre de 1810" y, por último, está viciado por un muy discutible criterio necrológico, según el cual ingresarán en ella sólo autores fallecidos: "ninguna obra podrá incorporarse en sus ediciones sino después de fallecido el autor". El signo de lo clásico y de lo representativo no siempre es tarea de la muerte. Otra cosa es que, por ordenación natural, una biblioteca de esta laya agote muchos volúmenes en autores del pasado. Por esa imperación necrológica se pierde —además—, por ejemplo, la valiosa posibilidad de que un gran autor de nuestros días sea quien seleccione —o participe en la selección—, y explique su propia obra.

El mismo decreto de 1908 señala que serán miembros de la comisión editora de la "Biblioteca de Autores de Chile", el ministro de Educación —como presidente—, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, el secretario general de ésta, y tres miembros cuya designación corresponde al Presidente de la República.

No es arriesgado hablar hoy de la escasa utilidad de tal empresa. Trunca, suspendida en la periodicidad que sus mismas líneas básicas estipularon, no reeditada en los volúmenes que el público agotó, acaso su tacha más evidente es la de que, tanto el criterio de la selección, como la forma en que cada volumen fue preparado, aparecen al ojo actual como anacrónicos. Por lo general, no ofrece seguridad su texto, cuando se trata de obras en que las variantes alcanzan interés. Ocurre lo mismo que con los clásicos de la Biblioteca de Autores Españoles (Rivadeneira). Ningún estudioso los tomaría como textos básicos.

A más de medio siglo del decreto de publicación de nuestra "Biblioteca de Autores" es ostensible la necesidad de retomar la intención que la creara. Podrían ahora intervenir de modo más directo las universidades chilenas y las facultades de Filosofía y Letras. Es empresa que les corresponde plenamente y no tarea —como pudiera pensarse—, marginal a ellas. En

esa inicial "Biblioteca Mínima de Chile" —preparada con rigor, en forma colectiva, con estudios y anotación completos del texto—, por cierto habrían de figurar las funciones literarias que entre nosotros se cultivan, ensayo, poesía, narración y teatro. Para una primera serie de doce o quince volúmenes se requeriría una comisión seleccionadora, formada más por especialistas que por funcionarios.

Es una tarea urgente. Cualquier día, con bochorno, acaso la inicien en otros países donde se valoran más tales empresas. La "Biblioteca Mínima de Chile" nos beneficiará en el conocimiento jerarquizado de nuestras letras en el exterior y significará para los estudiantes —en verdad, no sólo para ellos, una ayuda preciosa y positiva.